

Universidad Nacional Autónoma de México



COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS:

UNA ESTRATEGIA DE TRABAJO COLEGIADO

Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

Junio, 2013



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

SECRETARIO GENERAL

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA

COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

SECRETARÍA EJECUTIVA COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

DRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ

LIC. ROBERTO CAMPUZANO SEVILLA



CONTENIDO

Presentación	4
I. Comunidades de Aprendizaje. Generalidades	5
II. Comunidades de Aprendizaje para el desarrollo de proyectos	7
1 El aula como comunidad de aprendizaje	7
2 La escuela como comunidad de aprendizaje	8
3 El territorio como comunidad de aprendizaje	8
4 Comunidad virtual de aprendizaje (CVA)	9
III. Etapas para su implementación	10
1. Exploración, planeación e integración de la comunidad	10
2. Definición de mecanismos de vinculación y comunicación entre miembros	10
3. Desarrollo de coordinación y liderazgo	11
4. Estimulación de procesos de aprendizaje	11
5. Uso de técnicas de aprendizaje y enseñanza.	12
6. Incentivo de cultura de participación	12
7. Monitoreo y Evaluación	12
Cierre	13
Fuentes documentales	14



Presentación

Es indispensable asegurar la existencia de las condiciones de bienestar necesarias para que la comunidad universitaria desarrolle su trabajo académico de forma adecuada. Para ello, la organización, la comunicación y el trabajo en conjunto son factores fundamentales hacia el logro de los objetivos académicos y las metas institucionales planteadas. Para atender estas condiciones, el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 (PDU), contempla en el proyecto 14.1 “El incremento en la interacción de los profesores con los alumnos y la promoción del trabajo colegiado de los académicos”, el cual corresponde al Programa 14 “Mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y bienestar de la comunidad universitaria”, el cual está a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

En particular, el PDU señala la posibilidad de acudir a diversas estrategias en la promoción del trabajo colegiado, esto último referido al encuentro de pares académicos que se asumen como colegas para desarrollar acciones orientadas al logro de un objetivo común. En el trabajo colegiado, de gran tradición en la Universidad para el desarrollo de las tareas académicas, se identifican con claridad sus tres elementos fundamentales: participación de iguales, objetivos comunes y compromiso en su logro. A partir de esa búsqueda de estrategias, es que surge esta iniciativa con el propósito de recomendar una forma de organización y participación escolar en la que, de acuerdo con Pajares, A y otros (2000), diversos agentes deciden poner en común sus talentos, recursos, intereses y experiencias para idear e implementar un sistema de trabajo en el proceso compartido de enseñanza/aprendizaje adecuado a las necesidades de los alumnos/as y a los recursos de la escuela (p. 191).

A esa forma de trabajo se le conoce como Comunidades de Aprendizaje (CA), las cuales permiten desarrollar interacciones académicas y sociales entre alumnos, académicos, directivos -y aun con padres de familia en proyectos que lo justifiquen-. Estas comunidades son una opción para fomentar el intercambio y aprendizaje entre individuos y organizaciones, y hacer frente a nuevos desafíos. Representan una alternativa para la transformación de la vida social y cultural de las instituciones educativas, creando entornos para mejorar la convivencia y la participación de la comunidad. Elboj y Oliver (2003) han planteado que el proyecto de Comunidades de Aprendizaje parte de la intención de investigar, analizar y actuar para promover una igualdad educativa y social que supere, entre otras, educaciones basadas en la diversidad dentro de la Sociedad del Conocimiento (p. 95).



El alcance de esta estrategia de trabajo implica una reconceptualización de la forma de desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se trata de acciones novedosas para establecer formas de interacción más participativas y congruentes con el carácter de responsabilidad social, solidaridad y compromiso de nuestra Universidad con la sociedad. Las Comunidades de Aprendizaje son espacios educativos en los que toda la comunidad lucha por transformar su escuela y convertirla en un lugar de encuentro y de desarrollo destinado a todas las personas (Elboj y Oliver, 2003: 97).

Nuestro interés reside, entonces, en difundir los alcances de esta estrategia de trabajo pedagógico, en conceptualizarla de acuerdo con los requerimientos del sistema universitario y destacar las etapas de su implantación dentro de los proyectos educativos de cada Escuela y Facultad de la UNAM.

I. Comunidades de Aprendizaje. Generalidades

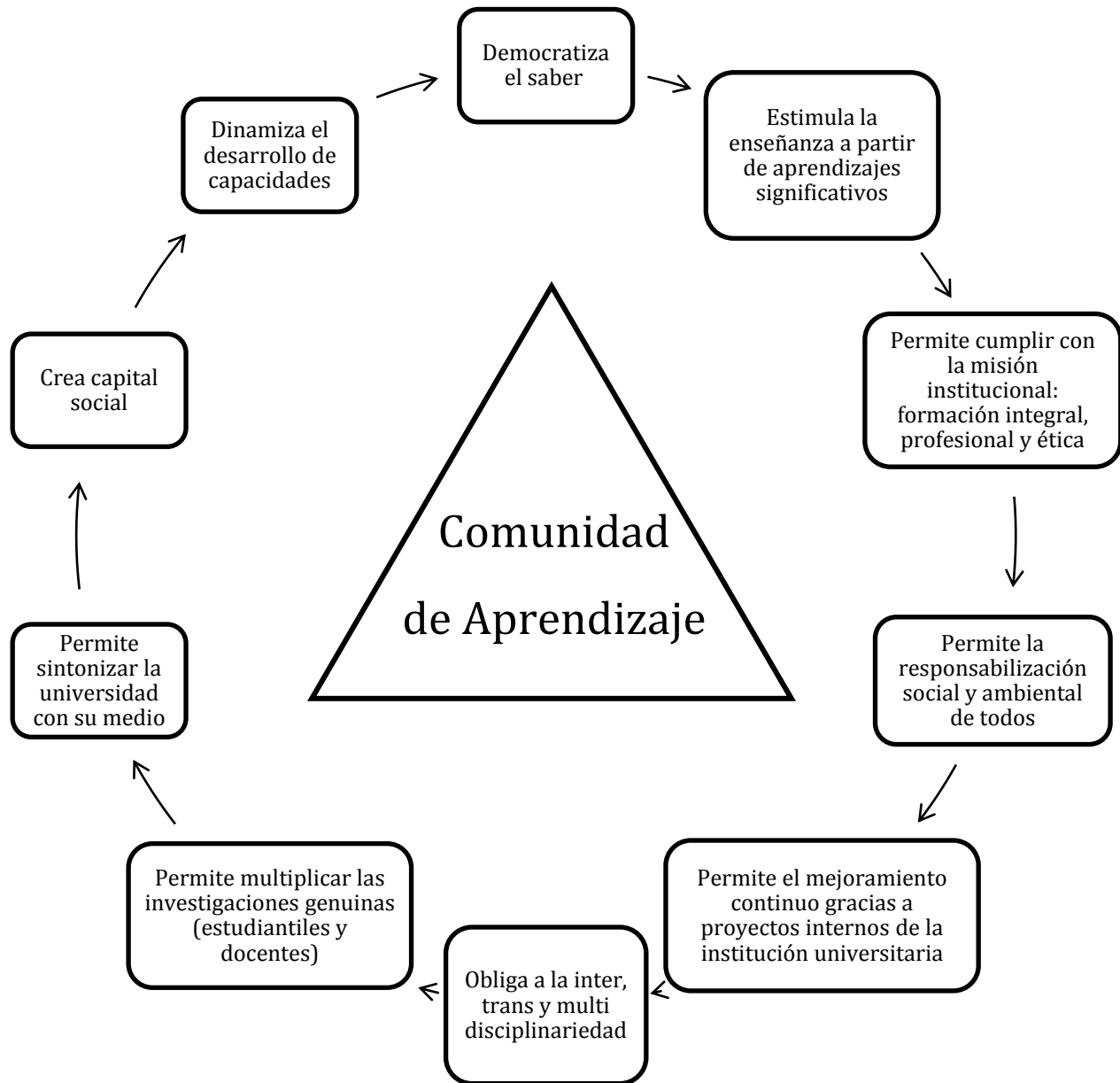
Las Comunidades de Aprendizaje se definen como una forma de organización y participación en que un grupo de personas —con diferentes objetivos e intereses particulares— se encuentran en un mismo entorno, ya sea presencial o a distancia y manifiestan un interés común de aprendizaje —sea formal, informal o virtual— para el desarrollo de un proyecto compartido de enseñanza y aprendizaje con fines específicos.

Las CA se basan en la confianza y en el reconocimiento de la diversidad y la disposición de sus integrantes para colaborar a partir de sus experiencias y conocimientos. A través de ello se establecen procesos de aprendizaje, generalmente a largo plazo, que apuntan a la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica, la sinergia y el fortalecimiento de los vínculos entre los integrantes de dichas comunidades.

Los participantes de una CA varían en cuanto a su constancia y forma de intervenir. Esto trae como consecuencia que la vida misma de las comunidades no sea lineal; en ocasiones, algunas pueden restablecerse más de una vez después de haber alcanzado sus objetivos o declaradas disueltas. Asimismo, pueden superponerse a otras formas organizacionales (p. ej. una red, claustro, academia, comité, comisión o cuerpo académico), sin tener que remplazarlas o anularlas.



La creación de las Comunidades de Aprendizaje dentro de la Universidad ofrece amplias posibilidades de desarrollo. En este sentido, rescata principios fundamentales de su devenir histórico y de su proyección como entidad educativa, de alto compromiso social. De acuerdo con Vallaeys (2008), la noción de Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo en el contexto universitario, tienen las siguientes posibilidades de actuación interna:





Existen diversas tipologías sobre las CA, si bien con fines distintos en su mayoría éstos resultan complementarios. Para los objetivos que nos ocupan, interesa la siguiente clasificación que atiende diferentes dimensiones del mejoramiento profesional de una comunidad universitaria.

- *Comunidades de Aprendizaje para el desarrollo de proyectos*: están conformadas por miembros de la comunidad que intencionalmente trabajan juntos durante un periodo de tiempo para generar un producto, y usan la comunidad como un contexto que va más allá de la simple colaboración.
- *Comunidades de Aprendizaje para analizar prácticas profesionales*: integran personas que buscan mejorar su práctica profesional a partir del diseño y reflexión acerca de escenarios ricos y contextualizados.
- *Comunidades de Aprendizaje para producir conocimientos externos*: se centran en la producción deliberada y formal de conocimiento externo acerca de una práctica profesional particular de carácter muy especializado.

II. Comunidades de Aprendizaje para el desarrollo de proyectos

De acuerdo con la tipología anterior, para atender el Proyecto 14.1 del PDU, se eligió las “Comunidades de Aprendizaje para el Desarrollo de Proyectos” por representar una opción a fin de incrementar la interacción e integración de la comunidad en cada entidad Académica.

En ese sentido, existen las siguientes vertientes, definidas por Coll (2006) y Gairín (2006), como alternativas:

1. El aula como comunidad de aprendizaje

Es una agrupación con una visión alternativa del aprendizaje y de la enseñanza. Esta perspectiva orienta a la realización de aprendizajes significativos y culturalmente relevantes para lograr:

- La elaboración colectiva del conocimiento como objetivo y compromiso con el fin de que sus integrantes construyan y compartan conocimientos nuevos.
- La distribución del conocimiento (entre profesores y alumnos y entre alumnos), a partir de reconocer su co-responsabilidad en el aprendizaje, otorgando importancia a los distintos tipos y grados de pericia de los participantes.
- Énfasis en el aprendizaje autónomo y autorregulado, en la adquisición de habilidades y estrategias metacognitivas y en aprender a aprender.
- La selección de actividades de aprendizaje percibidas como *auténticas* y relevantes por los participantes.
- El desarrollo e implantación de estrategias didácticas de aprendizaje colaborativo.



- El uso sistemático de estrategias y procedimientos diseñados con el fin de que todos los participantes puedan compartir los aprendizajes.
- La adopción de enfoques globalizadores o interdisciplinarios.
- La profundidad con respecto a la extensión en la realización de aprendizajes.
- El uso de recursos externos para el aprendizaje y la vinculación con otras aulas y con la propia comunidad.
- La existencia de altos niveles de diálogo de interacción y de comunicación entre los participantes.

2. La escuela como comunidad de aprendizaje

Es una alternativa a la organización y funcionamiento de las instituciones educativas. Se caracteriza por ser una entidad académica presidida por la cultura del aprendizaje y la implicación de otros agentes educativos. Con su implantación se consigue:

- La existencia de objetivos y valores compartidos entre todos los miembros de la institución.
- El liderazgo compartido.
- Que el profesorado trabaje con un sentido colaborativo.
- El apoyo mutuo entre las áreas y miembros de la institución.
- Nuevas fórmulas de organización y agrupamiento de los integrantes de la comunidad.
- Nuevas formas de organización del currículo (mediante la adopción, por ejemplo, de planteamientos globalizadores o interdisciplinarios).
- Nuevas metodologías de enseñanza (p. ej. la introducción de métodos de aprendizaje cooperativo, seminarios reducidos, enseñanza basada en el análisis de casos, en la realización de proyectos, en la resolución de problemas, etc.).
- El uso de procedimientos y estrategias de evaluación formativa y orientadora.
- Énfasis en la articulación teórico/práctica de investigación/acción.
- La participación de los agentes sociales en el establecimiento del currículo.
- La fuerte implicación de otros agentes educativos (en algunos casos los padres de familia u otros agentes comunitarios) en el trabajo con los alumnos.

3. El territorio como comunidad de aprendizaje

Es una estrategia con alcances de desarrollo comunitario, una alternativa a la organización de los sistemas de educación formal. Esta forma de agrupación se basa en el compromiso y la responsabilidad compartida de los agentes sociales y comunitarios. Este tipo de comunidad permite:



- Insistir en la capacidad de los sistemas de educación formal para satisfacer las necesidades educativas de la ciudadanía en el mundo actual.
- Otorgar un sentido de importancia acordada, junto al aprendizaje surgido en las instituciones del sistema educativo formal, el que tiene su origen en la amplia gama de actividades realizadas y en las que participan las personas al margen de estas instituciones.
- Reconocer la existencia de recursos (educativos, económicos, cívicos, de servicios, de equipamientos, etc.) alternativos que coadyuvan al logro de los objetivos.
- Dar relevancia a la participación para la constitución, organización y gestión de las CA.
- Ver a las CA en una doble dimensión: geográfica, puesto que están formadas por grupos de personas que habitan un territorio, ya sea en zonas rurales y urbanas; y funcional: puesto que las personas que habitan un territorio, sólo pueden construir una CA en la medida que comparten determinados intereses, objetivos y valores.
- Adoptar el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida como principio organizativo y como objetivo comunitario.
- Reforzar el aprendizaje como instrumento para alcanzar los objetivos sociales y económicos de la comunidad.

4. Comunidad virtual de aprendizaje (CVA)

Esta agrupación considera que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas con provecho para configurar redes de comunicación y de intercambio que promuevan el aprendizaje entre los usuarios de dichas redes, tanto en el marco de la educación formal como con la creación de nuevos espacios y escenarios educativos. Con el establecimiento de este tipo de comunidad se logra:

- La vinculación de uno o varios grupos de individuos que interactúan en torno a temas de interés, mediante computadoras y redes en forma continua.
- La capacidad autónoma para comprometerse en un proceso de aprendizaje continuo, donde el intercambio y flujo de la información constituye un elemento central, como recurso didáctico e incluso como instrumento de gestión del conocimiento.

Todas estas comunidades no necesariamente tienen una institucionalidad formal. Sin embargo, requieren un mínimo de recursos para poder existir (p. ej. financiamiento, tiempo, medios de comunicación). Para su funcionamiento han de identificarse por lo menos dos roles esenciales: facilitador y participantes.



III. Etapas para su implementación

Enseguida se presenta un esquema de desarrollo que apuntala la idea de transformación educativa en las CA para el desarrollo de proyectos. Por supuesto que las etapas que se presentan han de contextualizarse, debatirse y ser consensuadas por la comunidad participante y lograr una mayor solidez en su desarrollo:

1. Exploración, planeación e integración de la comunidad

Esta etapa es de sensibilización, de acercamiento a las necesidades para las cuales se requiere la integración de proyectos y busca adentrarse en el propio alcance y fines de la comunidad que se pretenda implantar. Comprende:

- Alinear los fines e intereses; si están en sintonía se facilita la disposición de tiempo y recursos y se refuerza la motivación para participar en este espacio de intercambio.
- Distinguir el origen de la comunidad precisando que su surgimiento es por la demanda de quienes se benefician de ella (académicos, alumnos, directivos y familiares).
- Definir temas y asuntos críticos, relevantes, acotados y delineados.
- Trabajar a partir de vínculos existentes y reforzar grupos que ya han iniciado acciones colectivas.
- Conocer quiénes conforman la comunidad, qué fortalezas y potencialidades hay entre sus miembros, cuáles son los aspectos clave de su cultura y qué medios utilizan para comunicarse.
- Establecer el propósito y las prioridades de la comunidad; su identidad debe girar en torno al aprendizaje y a los temas que serán tratados.
- Disponer de condiciones para participar en la comunidad con la seguridad de que continuará, así se logra la participación y el compromiso para desarrollarla.
- Establecer quién o quiénes van a asumir los roles claves: facilitador, participantes, expertos temáticos, responsable de comunicaciones internas y/o externas y desarrollo institucional. Asimismo, es necesario analizar y decidir sobre los potenciales miembros y temas.
- Conseguir productos concretos a corto plazo, por ejemplo: la documentación de casos, o formulación de guías, elaborados con base en los aportes de los miembros.
- Diseñar la comunidad de manera sencilla para adaptarse fácilmente a los cambios y condiciones nuevas que se presenten.

2. Definición de mecanismos de vinculación y comunicación entre miembros

En esta etapa se trabajan los lazos de fuerza que existan o que pudieran existir con el objetivo de fortalecer esos vínculos y lograr que las interacciones de los miembros de la comunidad sean con base en la colaboración y comunicación de los integrantes. Así, se debe considerar:



- Dar legitimidad, buscando establecer vínculos con expertos en otras CA, de tal forma que enriquezcan el intercambio con aportes de calidad.
- Los miembros deben tener el nivel adecuado de manera general, se debe considerar el desarrollo de capacidades en el uso de las herramientas y las modalidades básicas cuando sea relevante.
- Considerar dos tipos de intercambio: 1) cara a cara y 2) virtuales. Con un apropiado balance se pueden tomar las ventajas de ambos tipos de interacciones.
- Personalizar las relaciones entre los miembros para dar el reconocimiento a los autores en sus aportes.
- Evitar que sólo haya un miembro coordinador de la comunidad, ya que con su partida se pierden los vínculos.

3. Desarrollo de coordinación y liderazgo

En esta etapa, se definen los integrantes y los roles de los miembros de la CA, se determinan los fines y objetivos de la misma y se precisan los mecanismos de monitoreo, ello permitirá:

- Garantizar facilidades que propicien la interacción mínima y fluida, sin desconocer que hay diferentes niveles en la participación de los miembros. Los facilitadores son coordinadores de las diferentes acciones y tienen a su cargo la representación general de la misma.
- Incorporar un líder temático, que es una persona que participa en la comunidad y que destaca por su conocimiento especializado en algún tema relevante.
- Dar soporte en las aplicaciones tecnológicas de la comunidad.
- Desarrollar documentos fundamentales como la misión de la comunidad, reglas de participación y pautas.
- Dar seguimiento constante a la planeación previamente establecida, de acuerdo con los objetivos y resultados esperados en un plazo determinado.

4. Estimulación de procesos de aprendizaje

En esta fase se determinan las actividades propias de la comunidad a realizar, de acuerdo con una agenda de trabajo. También se precisa la existencia de grupos temáticos, con ello se logrará:

- Identificar y agrupar temas y asuntos de interés para la comunidad.
- Orientar las acciones colectivas e identificar los aprendizajes y productos esperados.
- Formar grupos y sub-grupos temáticos que traten de manera más profunda algún tema en particular. Ambos grupos deben retroalimentar al resto de los miembros sobre el logro de los principales aprendizajes.
- Sistematizar las experiencias (extracción de nuevo conocimiento a partir de la reflexión sobre la práctica) que se da durante la vida de la comunidad, las cuales deben ir acompañadas de una difusión activa de los aprendizajes generados. Su objetivo es influir



positivamente sobre otras personas u organizaciones que no participan activamente en la comunidad y desarrollar capital intelectual tanto de la organización, como de la comunidad.

5. Uso de técnicas de aprendizaje y enseñanza

La selección de los recursos estará supeditada al tipo de comunidad, sus fines, las características de sus integrantes, la dificultad del proyecto en marcha y las posibilidades de vinculación institucional con agentes internos y externos. Al respecto, cabe distinguir que además de atender situaciones enfocadas en aspectos pedagógicos y didácticos, los proyectos que se impulsen a través de la CA involucran una gran diversidad de posibilidades: proyectos académicos, de investigación, de extensión, de fortalecimiento de programas de desarrollo institucional, de vinculación con entidades externas a la Universidad. En suma, ha de mantenerse la pertinencia en el manejo de los recursos y técnicas de trabajo en función de los problemas sociales, nacionales, institucionales o de gestión que interesen a la Escuela o Facultad que los ponga en marcha.

6. Incentivo de cultura de participación

Se deben realizar acciones conjuntas con el fin de motivar a los integrantes de la comunidad en los trabajos que se realizarán al interior de la misma, con ello se pretende:

- Promover la identidad de la comunidad para generar a su vez sentido de pertenencia de sus miembros, por ejemplo, un símbolo, un sitio web para apoyar en la expresión, un nombre, etc.
- Buscar mecanismos para dar voz a todos los miembros de la comunidad para hacer respetar la diferencia y divergencia.
- Informar, solicitar y rendir cuentas sobre la toma de decisiones que afectan la vida de la comunidad.
- Buscar mecanismos de comunicación que sean interactivos, no de una sola vía. Al hacerlo hay que considerar estilos de comunicación, aspectos culturales y acceso a una tecnología apropiada.

7. Monitoreo y Evaluación

Las acciones realizadas para la implementación y mantenimiento de la comunidad deben ser revisadas constantemente para detectar, entre otros aspectos, las fortalezas y debilidades de la misma, por ello se recomienda dividir esta etapa en tres niveles:

Un *primer nivel* que se relaciona con el esfuerzo y la implementación de las actividades y determinar cómo se están realizando las actividades planeadas. Este nivel corresponde al monitoreo. Algunos ejemplos de indicadores son:



- Número de participantes.
- Variación de niveles de participación.
- Flujo de intercambio de información entre participantes.
- Número de documentos generados con nuevos conocimientos.
- Número de casos sistematizados.
- Nivel de cumplimiento de las responsabilidades asumidas.

El *segundo nivel* se enfoca en los resultados obtenidos a partir de las actividades realizadas, los efectos en los miembros de la comunidad sobre el uso de los productos derivados de sus acciones, así como los beneficios que trae a los mismos. Este nivel corresponde a la evaluación y algunos indicadores pueden referirse a:

- Satisfacción y apropiación de los miembros de la comunidad.
- Nivel de fortalecimiento de los vínculos entre miembros.
- Nivel en que han desarrollado sus capacidades y mejorado su práctica.
- Generación de conocimientos que se han dado.

En el *tercer nivel* se identifica el cambio en la situación original sobre la cual se quería influenciar, el cual trasciende a los miembros de la comunidad y se refiere a la valoración del impacto. En este nivel el tipo de indicadores apuntan a los cambios que se dan en las organizaciones cuyos miembros han participado en la comunidad, tales como:

- Mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Institucionalización de mejores prácticas.
- Fortalecimiento institucional.
- Profesionalización de los recursos humanos.

Cierre

En los centros educativos es fundamental trabajar con verdaderos proyectos didácticos de innovación y experimentación, para conseguir en el alumnado una educación integral y eficaz. El trabajo con proyectos educativos es fundamental para conseguir una enseñanza eficaz (Barrio, 2005: 134). Por ello, resulta primordial fortalecer el ambiente de comunidad en las diversas entidades académicas para que exista una interacción más genuina e integración entre todos los universitarios. Este tipo de estrategias supone mejor comunicación, acceso a la información y disponibilidad de los servicios pertinentes para reforzar la armonía y el respeto que deben caracterizar la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Fuentes documentales

- Aguilera, A (2010). "El papel de la universidad en comunidades de aprendizaje", en *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, Vol. 24, No. 1, Universidad de Zaragoza. Disponible en: <http://www.redalyc.org/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27419180004>.
- Buchelli B. y otro (2005). *Comunidades de aprendizaje: Lecciones aprendidas sobre la experiencias en América Latina*, Praxis Note, No. 16.
- Barrio, J.L. (2005). "La transformación educativa y social en las comunidades de aprendizaje" en *Teoría Educativa* 17. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Cámara C. (2010). "Un cambio sustentable. La comunidad de aprendizaje en grupos de maestros y alumnos de educación básica", en *Perfiles Educativos*, IISUE-UNAM, Vol. XXXII, No. 130.
- Coll, C. (2006). *Las Comunidades de Aprendizaje*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Coto, M (2007). "Diseño para un aprendizaje significativo", en *Revista Electrónica Teoría de la Educación*, Vol. 8, No. 3, <http://www.usual.es/teoriaeducacion>
- Elboj, C. y E. Oliver. (2003). *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, No. 003, Vol. 17. Universidad de Zaragoza, Facultad de Educación.
- Forum IDEA, (2002). "Comunidades de aprendizaje: participación, calidad y transformación social", en *Educar* 29. Universidad Autónoma de Barcelona,
- Gairín Sallán, J. (2006). "Las comunidades virtuales de aprendizaje" en *Educar* 37, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lakomski, G. (2011). "Saber cómo aprender: liderazgo, gestión del conocimiento y el reto de crear comunidades de aprendizaje", en *Educar*, vol. 47/1, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pajares V., A. y otros. (2000). "Alternativa a 2000 años de educación: las comunidades de aprendizaje", en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 39, 14(3) Universidad de Zaragoza, Facultad de Educación.
- Vallaey, F. *Comunidad de Aprendizaje para el Desarrollo*. [Disponible en http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marco_conceptual/ComunidadesdeAprendizajeparaelDesarrollo.pdf]
- Valente, J. y otros. (2007). "La comunidad de aprendizaje como medio de capacitación de funcionarios del Estado y para la identificación de talentos". *Revista Electrónica Teoría de la Educación*, Vol. 8. No. 3. <http://www.usual.es/teoriaeducacion>

